



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 7 DE ABRIL DE 2017. PRIMERA CONVOCATORIA.

SE ACORDÓ:

- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada con carácter ordinario el día 31 de marzo de 2017.

CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

Se da cuenta de la siguiente correspondencia y disposiciones oficiales:

- Stc. nº 154/17 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Elche mediante la que se desestima procedimiento ordinario nº 274/15 interpuesto por D. Antonio Cerdán Cremades y otros contra actuación por vía de hecho del Ayuntamiento.

ÁREA DE ALCALDÍA.

- Aprobar el Memorandum para concretar las infraestructuras de comunicación en materia de conexiones ferroviarias para Elche.

ÁREA ECONÓMICA Y FINANCIERA.

- Aprobar certificaciones de obras, servicios y suministros.
- Aprobar propuestas de pagos.
- Aprobar propuesta de justificación de anticipos de caja fija.
- Aprobar los pliegos de Cláusulas Administrativas particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la adjudicación de la prestación de los servicios de alquiler de maquinaria diversa destinada al Departamento de Parques y Jardines.
- Clasificar las ofertas presentadas para la adjudicación del servicio de inspección periódica de las instalaciones eléctricas en locales de pública concurrencia de titularidad municipal y colegios públicos.
- Clasificar las ofertas presentadas para la adjudicación de los trabajos de detección y valoración de Palmáceas de propiedad municipal afectadas por plagas de cuarentena.
- Clasificar las ofertas presentadas para la adjudicación de la concesión administrativa para el uso privativo del dominio público municipal del módulo 3 del Instituto Tecnológico de la Palmera y del vivero municipal fitosanitariamente seguro.
- Adjudicar el contrato para la prestación del servicio de recogida selectiva de aceite doméstico usado en el término municipal de Elche.
- Aprobar la prórroga del contrato para la prestación del servicio de reparto de correspondencia y notificaciones a nivel local.
- Aprobar el expediente de modificación nº 9 del Presupuesto de 2017 por incorporación de remanentes de créditos.
- Aprobar el proyecto de modificación nº 10 del Presupuesto de 2017 de créditos extraordinarios por reconocimiento de créditos.
- Estimar la solicitud de bonificación del 95% del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras a la Cdad. Prop. Pedro Juan Perpiñán nº 102.



- Estimar la solicitud de bonificación del 95% del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras a la Cdad. Prop. Goleta nº 7.
- Aprobar la modificación de la cláusula 20 del PPT del contrato de prestación del servicio de sistema gestionado de impresión, escaneado y fotocopiado de documentos en la modalidad de pago por uso a los efectos de que el importe de recompra sea abonado de una sola vez.
- Modificar la composición de los miembros de la Mesa de Contratación.

ÁREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

- Solicitar a la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte subvención para llevar a cabo el Programa Municipal de Educación de Adultos "Ramón Gil de Bonanza" para el presente ejercicio de 2017.
- Aprobar las bases de la convocatoria de "Premis Literaris Ciutat d'Elx 2017".
- Suscribir convenio de colaboración con Edicions Bromera SL, para publicar las obras de los ganadores de "Premis Literaris Ciutat d'Elx."
- Corregir error cometido en la designación de los representantes de los Consejos Escolares de los centros docentes no universitarios, aprobados en la JGL de fecha 17 de febrero de 2017.
- Establecer el baremo de admisión de alumnos y el calendario de matriculación de las Escuelas Infantiles Municipales para el curso escolar 2017-2018.

ÁREA DE IGUALDAD, JUVENTUD Y BIENESTAR SOCIAL.

- Suscribir convenio de colaboración con la Fundación FESORD CV y APESOELX para promover la accesibilidad y participación de las personas sordas en la ciudad.
- Suscribir convenio de colaboración con la Asociación ASPANIAS para llevar a cabo el "Programa Respiro Aspanias".
- Aprobar las bases de la convocatoria de subvenciones de Bienestar Social para Asociaciones y Entidades de interés social y sin ánimo lucro, para la realización de programas y actividades en beneficio de colectivos vulnerables en el municipio de Elche.
- Aprobar las bases de la convocatoria de subvenciones de Bienestar Social para financiar los gastos de mantenimiento y funcionamiento de las sedes de las Asociaciones y Entidades de interés social y sin ánimo lucro que realicen actividades en beneficio de colectivos vulnerables en el municipio de Elche.
- Autorizar la celebración el 12 de Mayo del Día de Europa.
- Autorizar la adhesión del Ayuntamiento a la Convocatoria de la Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas para solicitar subvención para la mejora de las condiciones de accesibilidad en instalaciones municipales y espacios públicos destinados a usos cívicos.

ÁREA DE URBANISMO, TERRITORIO Y VIVIENDA.

- Aprobar relación de licencias de obras.

01

CENTRO DE SECCIONAMIENTO DE IBERDROLA EN FACHADA DE UNA INDUSTRIA DE ARTES
GRAFICAS SITA EN CALLE ALMENARA Nº 5 Y CALAHORRA 2-AC
EXPEDIENTE Nº: 0010175/ 2017



02

MODIFICACIÓN DE PROYECTO PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR Y PISCINA EN CALLE

SEMPERE I ALVARADO Nº 1- LAS BAYAS

EXPEDIENTE Nº: 0017691/ 2017

03

MODIFICACIÓN DE PROYECTO PARA VIVIENDA UNIFAMILIAR EN AVDA ELX (LAS BAYAS)

EXPEDIENTE Nº: 0019186/ 2017

- Declarar recepcionadas definitivamente las obras de urbanización de la Fase I (Fase A y Fase B) del Barrio San Antón del Plan General de Elche.
- Evacuar el trámite de consulta al documento que contiene el borrador del Plan de Acción Territorial de las Áreas Metropolitanas de Alicante y Elche y documento inicial estratégico.
- Encargar a los Servicios Técnicos Municipales la redacción de la modificación de las Ordenanzas Reguladoras del Plan Parcial de Elche Parque Empresarial.

ÁREA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y MANTENIMIENTO.

- Aprobar las Bases Reguladoras para la concesión de las Ayudas "Elx Emplea 2017".

ÁREA DE RRHH, ORGANIZACIÓN Y FIESTAS.

- Autorizar la realización de servicios extraordinarios
- Aprobar la composición del Tribunal del proceso selectivo convocado para la formación de una Bolsa de Trabajo de Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales.

ÁREA DE APERTURAS, MERCADOS Y VÍA PÚBLICA.

- Autorizar a los establecimientos comerciales ubicados en los mercados de Abastos de la Plaza de Barcelona, Plaza de Madrid, Central, San José y Central Provisional, y en los Mercados de venta no sedentaria del Cementerio Viejo y Mercadillo de El Altet la apertura extraordinaria el próximo Jueves, 13 de abril de 2017.

ÁREA DE SEGURIDAD, DEPORTES Y TURISMO.

- Subvencionar a las Escuelas Deportivas Municipales temporada 2016/2017 de las diferentes entidades y clubes con modalidades deportivas de carácter tanto individual como colectivo.
- Suscribir convenio de colaboración con la Federación de Baile Deportivo de la C.V., para la organización y desarrollo del "I Open Nacional de Hip Hop Ciudad de Elche".
- Suscribir convenio de colaboración con la Federación Española de Luchas Olímpicas y D.A., para la organización y desarrollo del "Torneo Internacional Jóvenes Promesa".

DESPACHO EXTRAORDINARIO

- Rectificar el error cometido en el Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente de contratación del suministro de material eléctrico para incrementar el ahorro energético en el alumbrado exterior municipal de Elche.
- Declaració institucional mostrant el rebuig als Pressupostos Generals de l'Estat per manifestar un clar incompliment de la voluntat expressada de forma unànime pels



representants del poble valencià.

- Propuesta de avocación de competencias de la Junta de Gobierno Local en expediente disciplinario incoado a funcionario municipal.
- Aprobar el proyecto de modificación nº 11 del Presupuesto de 2017 por créditos extraordinarios.

SEÑORAS Y SEÑORES ASISTENTES:

El Alcalde-Presidente, el Concejal-Secretario de la Junta, resto de miembros de la Junta, resto de Concejales asistentes, la Sra. Interventora Acctal., el Sr. Vicesecretario General y el Sr. Secretario General.

Elche a 10 de abril de 2017.

EL ALCALDE

EL CONCEJAL –SECRETARIO